

NEOTRANSP S.A

**DE: PATRICIO VIZUETE, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
PARA: SOCIOS ACCIONISTAS
ASUNTO: INFORME**

Santo Domingo, 29 de marzo del 2008

Señores Accionistas:

Dentro del ámbito de mis funciones, compete informar respecto de las actividades relacionadas al cumplimiento de disposiciones generadas para el personal laboral (chóferes, estibadores), como para el personal administrativo-financiero.

En cuanto a los señores chóferes es de su obligación realizar convoy con otro u otros vehículos en la transportación de mercadería para velar por la seguridad de la misma, dicho punto se ha cumplido ha cabalidad por esta razón no hemos tenido aún problemas por faltantes o pérdidas por robos efectuados en nuestras unidades, de continuar así estamos encaminados a ser una compañía segura y se ve reflejada nuestra honradez.

En relación al punto anterior, no todos los choferes hacen caso en realizar el convoy, demostrando irresponsabilidad, para lo que, de continuar con estos inconvenientes se verá la necesidad de crear multas para que se deje de lado la omisión de las disposiciones impartidas.

Se realizó las pruebas con radios Motorola y radios móviles, recomendadas en el periodo anterior, sin tener resultados satisfactorios, ya que, el alcance de estos no abarcaba el trayecto de ruta que nuestros vehículos realizan a diario, manifestare que la comunicación se la vendrá efectuando como en años anteriores a través de la telefonía celular.

El control interno administrativo y financiero con base a supervisión sobre el Sr. Contador Lcdo. Alejandro Jaramillo no arrojó novedad alguna, excepto por el que, por no contar con un paquete contable computarizado, la realización y manejo de información financiera se lo realiza de forma común y minimiza el tiempo en la elaboración de informes generales, por esta razón es que hasta la fecha de hoy se trata sobre la aprobación de balances estando dentro de los último días para presentar información a la Superintendencia de Compañías.

Se recomienda la adquisición de un programa contable el mismo que agilite y precise la información de manera tal que sea de conformidad para todos nosotros como accionista de esta empresa.

A pesar de constituirse como el cuarto año nuestras actividades se reflejan en un margen razonable sin adquirir pérdida en este tiempo de labores.

La documentación de respaldo (para compras, pagos efectuados, comprobantes), tanto como las facturas guías comerciales, son manejadas de manera que cuando se solicitó información referentes a tales, fue oportuna sin tener que perder el tiempo en la búsqueda de la misma.

En cuanto a los valores y cantidades asignadas a los balances, la revisión se la efectuó mediante los libros mayores donde se encontró la suficiente información demostrando que la misma es verdadera y no oculta o refleja anomalías, puesto que se cuenta con su debida documentación de respaldo.

No se encontró desembolsos injustificados, ni malversación de fondos por parte de los señores encargados de las finanzas de compañía, por el contrario se refleja un correcto manejo de fondos y una administración económica razonable.

La veracidad de los valores constará en el informe que el señor Gerente de a conocer a todos nosotros, me concieme verificar que no existan anomalías ni compadrazgos dentro del manejo de fondos que están destinados al éxito y engrandecimiento de NEOTRANSP S.A.

Espero que la comunidad dada a ustedes sea de completa satisfacción y saque de dudas sobre el cumplimiento de mis funciones, las mismas que las he efectuado con la mayor seriedad y capacidad de forma tal que el cargo a mi designado sea devengado en hechos, demostrando trabajo.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, quedo de ustedes.



Atentamente,
Patricio Vizuete A.
COMISARIO

